



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO
ITAGÜÍ

Diecisiete de abril de dos mil veintitrés

AUTO SUSTANCIACIÓN
RADICADO N° 2023-00051-00

En el presente proceso Ejecutivo Laboral promovido por YAIR ALEXANDER LOPERA JARAMILLO en contra de INVERSIONES LUVIPLAST S.A, previo el despacho decretar la medida cautelar solicitada, se requiere a la parte ejecutante para que preste juramento conforme a lo previsto en el artículo 101 del C. P. del Trabajo y de la Seguridad Social.

NOTIFÍQUESE

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:
Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 61
Hoy 18 de abril de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:
Paola Marcela Osorio Quintero
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 002
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **67aedf80bbf27d13344d797cd83f7d0caafeed4214bab1ef93d99bdbdb78f8ca**

Documento generado en 17/04/2023 01:26:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>